RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO.

PREGUNTAS "PLAN MEJORA TU BARRIO 2020":

¿Qué contrataciones de obras se han adjudicado a fecha de hoy en relación con dicho Plan?

¿Por qué importes y con cargo a qué partidas presupuestarias se han efectuado cada una de las contrataciones?

¿Qué contrataciones de obras se encuentran en fase de licitación a fecha de hoy, por qué importes y con cargo a qué partidas presupuestarias cada una de ellas?

RESPUESTAS:

En correlación a las preguntas relativas a las contrataciones de obras correspondientes al programa de participación ciudadana "Mejora tu barrio" 2020 de los Distritos Municipales, indicar;

Como bien saben, el programa "Mejora tu barrio" es el mecanismo facilitador de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, tiene por objetivo involucrar a los vecinos de los barrios que conforman la ciudad de Sevilla en la ejecución del presupuesto municipal destinado a mejorar su entorno. Conforme a las fases del proceso establecidas en las Directrices aprobadas por resolución, todas las entidades que conforman los consejos de participación tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos antes de la declaración del estado de alarma, durante los meses de febrero y marzo.

Desde ese instante el año 2020 ha estado marcado por la pandemia que ha condicionado toda actividad del Ayuntamiento de Sevilla y de los habitantes de la ciudad de Sevilla. Por tanto, la pandemia condicionó el normal proceder de participación por parte de las entidades en el programa "Mejora tu barrio", nos hizo modificar las directrices aprobadas por resolución para acondicionarlas a la excepcional situación de pandemia fruto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

El proceso de participación tuvo que aplazarse al mes de mayo, realizándose telemáticamente con un gran éxito por la acogida y participación de las entidades, retrasando esta nueva operativa y la suspensión de los plazos administrativos debido al estado de alarma el habitual desarrollo del programa "Mejora tu barrio".

En referencia a las contrataciones de obras adjudicados con cargo al presupuesto del programa de participación ciudadana "Mejora tu barrio" 2020, así como sus importes de licitación o

Código Seguro De Verificación:	F0KckdrX8wWXZ+DVBT1NTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/01/2021 08:45:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F0KckdrX8wWXZ+DVBT1NTQ==		



Distrito Este-Alcosa-Torreblanca

adjudicación, aplicaciones presupuestarias, empresas adjudicatarias, duración del contrato o el procedimiento administrativo por el cual se realiza la contratación, os remitimos al portal de transparencia (https://www.sevilla.org/transparencia) donde se indica toda la información solicitada, así como a la plataforma de contratación del estado (https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma) lugar donde comprobar todas aquellas licitaciones sobre inversiones que durante el 2020 el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado través de sus distritos.

Cualquier duda puntual referente al programa "Mejora tu barrio", será contestada a la mayor brevedad por el equipo de este distritos.

En la fecha indicada a pie de firma LA DELEGADA DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

Fdo.: Adela Castaño Diéguez.

Código Seguro De Verificación:	F0KckdrX8wWXZ+DVBT1NTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/01/2021 08:45:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F0KckdrX8wWXZ+DVBTlNTQ==		

